El Gabinete de Urriolagoitía Procura Sobreponerse a la Grave Crisis

EXTIENDESE EL CONFLICTO OBRERO EN BOLIVIA

Es Total la Paralización en la Zona Minera. Rescatan a Rehenes

ESTALLO UNA BOMBA DE DINAMITA EN LA RESIDENCIA DE UN ALTO JEFE

LA PAZ (Bolivia), 1o. (ANS). — Según el diario «Ultima Hora», mineros armados ejercitan en estos momentos vigilancia tanto en las minas como en la población de Pulacayo. Al parecer los huelguistas no han tomado rehenes, pues ayer habían sido evacuados los extranjeros y los miembros del personal superior de la mina.

Abocado a una de las más graves crisis nacionales, el flamante gabinete oficialista del vicepresidente, Mamerto Urriolagoitía, ha estado celebrando largas sesiones, en un esfuerzo por sobreponerse a las huelgas que los dirigentes obreros amenazan no terminar hasta que se autorice el regreso a la nación de los líderes obreros exilados.

La huelga de los ferroviarios, que ha paralizado el comercio de importación y exportación y el movimiento de petróleo, afecta también a las operaciones militares contra los amotinados, lo que ha llevado al ministerio de Defensa a declarar que es de primordial necesidad restablecer el tráfico por las ferrovías.

A pesar de esas dificultades, el gobierno ha conseguido imponerse en el centro minero de Huanuni, contra el cual fué despachado el regimiento de artillería Camacho, de guarnición en Oruro.

Los diarios de la mañana dicen que gracias a la intervención de esas tropas fueron liberados en Huanuni los últimos rehenes.

ASALTO A UN CUARTEL DE POLICIA

Anteayer los mineros habían asaltado en Huanuni el cuartel de la policía, teniendo dos muertos y seis heridos y resultando además varios policías heridos.

Las tropas enviadas al lugar por el general Quiroga, comandante de la región de Oruro, encontraron inicialmente resistencia de los mineros que lanzaron cartuchos de dinamita desde la cumbre de los cerros vecinos, pero al parecer consiguieron finalmente entrar en la mina y rescatar a los rehenes.

Según los diarios de hoy, el rescate se hizo «sin derramamiento de sangre», con lo que al parecer se quiere significar que no hubo bajas dentro de la propia mina.

Entretanto, siguen prisioneros los rehenes tomados por los mineros en Colquiri. El diario «Ultima Hora» dice que los propios rehenes han pedido que no se los rescate mediante el uso de la fuerza armada, prefiriendo esperar la solución del conflicto.

Hoy no hay en toda Bolivia una sola mina funcionando. El paro se completó al ir a la huelga los mineros de la compañía unificada, según información dada hoy por «Ultima Hora».

El primer llamado a las reservas hecho por el gobierno afecta a los técnicos no sindicalizados de los ferrocarriles. Explicando esa medida, el ministerio de Defensa dice que se prefiere restablecer por las ferrovías de La Paz a Arica y de La Paz a Guaqui, puntos de entrada de la importación y exportación.

Se han dado también pasos para restablecer el tráfico por el ferrocarril de Sucre a Potosí, básico para el transporte de petróleo. La dirección de informaciones dice que el prefecto de Chuquisaca conminó a los ferroviarios a volver a sus labores, advirtiendo que si no acatan ese ultimátum, se procederá esta misma noche a reemplazarlos con jubilados y otros «elementos de buena voluntad».

«Ultima Hora» dice que ha desaparecido el secretario general de los ferroviarios, Ramón Claure, habiendo resultado infructuosas todas las gestiones por descubrir su paradero.

MANIFIESTO DE UNA ENTIDAD GREMIAL

La Confederación de Obreros Fabriles, en el manifiesto anunciando la huelga, dice que ésta será indefinida y que durará hasta que se ordene el retorno de los dirigentes mineros deportados.

(Al parecer, el gobierno de Urriolagoitía teme que esos dirigentes estén dirigiendo a los obreros desde puntos vecinos a la frontera, pues según un despacho de Santiago, la cancillería chilena, a petición del gobierno de La Paz, se ha comprometido a vigilar la frontera entre ambos países y a internar a los refugiados bolivianos que puedan atentar contra la seguridad interior del Estado en Bolivia).

El manifiesto de la Confederación de Obreros Fabriles señala que se trata de una huelga "pacífica" y censura las informaciones de prensa que hablan de una "guerra civil" entre "la familia boliviana".

El manifiesto añade que los trabajadores fabriles "realizarán una huelga en forma completamente pacífica, alejada de todo acto de violencia, demostrando orden, respeto y disciplina".

Está en duda, sin embargo, el resultado de esa predicción; que es contradicha por "Ultima Hora", diario que anuncia hoy que habrá levantamientos entre los obreros.

Como base de su información, "Ultima Hora" dice que en la asamblea en la cual se acordó el paro, votaron catorce sindicatos por la huelga y doce la rechazaron y añade que una encuesta hecha entre los obreros fabriles mostró que en su mayoría repudian la huelga.

El gobierno ha intervenido también en el paro de los fabriles, anunciando que concederá garantías a todos los obreros que deseen continuar trabajando y que los protegerá "mediante la fuerza armada".

En los círculos oficiosos se afirma que el paro ferroviario y fabril afecta "solamente al veinticinco por ciento del proletariado nacional".

RESCATE DE LOS REHENES

Los diarios aseguran que con excepción de Colquiri, no queda rehén alguno en manos de los mineros, ni nacional ni extranjero. Se añade que el personal superior de las minas de Aramayo y del grupo Hochschild ha evacuado prácticamente todas las minas.

Uno de los desaparecidos, Carlos de la Reza, alto empleado de la mina de Catavi, ha sido encontrado, según anuncia "Ultima Hora".

El jefe de la oficina de bienestar de las minas Patiño, donde ocurrieron los sangrientos desórdenes a fines de la semana pasada, ha entregado una nómina "completa" de los muertos que dice alcanzar a veintiséis, inclusive dos norteamericanos, dos bolivianos del personal superior, dos niños bolivianos, un soldado y diecinueve obreros.

La oficina de bienestar añade que la empresa entregó un ataúd para cada uno de los obreros muertos a las familias de los extintos.

Los cadáveres de los norteamericanos, Oconnor y Krafting, han sido traídos a La Paz y se les sepultará en el cementerio protestante.

El entierro de Krafting será sólo provisional porque la viuda se propone embalsamarlo y llevarlo a los Estados Unidos.

La viuda de Oconnor es una señora mexicana, llamada Elena Casanova, quien residió en Nueva York once años conociendo allí a su esposo. La señora anuncia que regresará a México a reunirse con sus familiares.

El diario "La Razón" dice que el pueblo de Cochabamba, en "cabildo abierto" ratificó su confianza en el gobierno aprestándose a defender las instituciones.

Ese diario, de tendencia oficialista, agrega que cosa igual ocurrió en Oruro, donde se ha formado una guardia civil.

LA SITUACION DEL GOBIERNO

En la presente crisis, el gobierno centrista de Urriolagoitía, es atacado tanto por las derechas como por las izquierdas.

El movimiento nacionalista revolucionario, agrupación de derecha dirigida por el exilado Paz entre los gremios mineros y el propio gobierno ha afirmado que ha influenciado la presente huelga como parte de un movimiento destinado a deponer a las autoridades constituídas.

El partido obrero revolucionario, agrupación de izquierda, controla a los ferroviarios y se ha opuesto al gobierno en el Congreso y en las elecciones nacionales.

El movimiento nacionalista revolucionario era el partido del presidente Gualberto Villarroel, que fué muerto por el populacho que colgó su cadáver de un poste de alumbrado público frente a palacio, el 21 de julio de 1946.

ATENTADO TERRORISTA EN ORURO

LA PAZ (Bolivia), 1º (ANS).— Un despacho de Oruro al diario "Ultima Hora", consignó que un grupo de desconocidos colocaron una carga de dinamita en la casa del jefe de la región militar de Oruro, coronel Ovidio Quiroga, volando parte del edificio.

Se cree que los autores del atentado terrorista eran mineros.

El despacho de referencia no precisó si hubo víctimas.

El prefecto del departamento ha declarado el toque de queda para las 9 de la noche.

EXTIENDESE UNA HUELGA

LA PAZ, 1o. (ANS) — Se extiende gradualmente en esta capital la huelga declarada por los obreros fabriles, no obstante la posición adoptada por la central obrera, favorable al gobierno, la cual lanza continuos llamados a los trabajadores para que hagan fracasar "el plan insidioso de los fascistas". En la [illegible] se adhirieron a la huelga los operadores cinematográficos. Se ignora qué medidas adoptará el gobierno para hacer cumplir la orden de movilización.

SE REFUGIAN VARIOS POLITICOS

LA PAZ, 1o. (ANS). — Refugiáronse en la embajada argentina dos dirigentes de primera fila del movimiento nacionalista revolucionario. Son ellos Julio Carvo Cronay y Albert Mendieta Alvarez.

El gobierno decretó que se inicien las vacaciones escolares de invierno. Todos los centros mineros están paralizados por completo.

PROCURAN LOCALIZAR A UN CIUDADANO DE LA UNION

WASHINGTON, 1o. (ANS). — El departamento de estado ha ordenado a su embajador en La Paz, Bolivia, que haga todo lo que esté a su alcance por localizar a T. H. Peterson, ciudadano norteamericano desaparecido durante los disturbios ocurridos en las minas de estaño de Patiño, en Catavi.

Durante los motines dos norteamericanos, John Oconnor y Albert Krefling, perecieron y otros dos William Cook y Pat Green, salieron heridos, mientras estaban detenidos como rehenes por los mineros en huelga.

Al mismo tiempo, la embajada norteamericana en La Paz ha recibido instrucciones de expresar la condolencia del gobierno de Washington al gobierno de Bolivia por las vidas bolivianas perdidas durante los disturbios y de agradecer los esfuerzos hechos por las autoridades locales por retirar a los ciudadanos norteamericanos de la zona de peligro.

Hubo en Barcelona un Atentado Terrorista

HORAS DESPUES DE LA LLEGADA DE FRANCO

BARCELONA, 1o. (ANS). — Estalló una poderosa bomba en el corazón de Barcelona pocas horas después de que llegase el general Franco para una visita de diez días. No hubo víctimas.

Franco, que llegó anoche a bordo de un barco de guerra, se aloja con su familia en el antiguo palacio real Pedralbes, casi seis kilómetros de la plaza Cataluña donde estalló la bomba.

La bomba había sido colocada entre los barrotes de la verja que rodea al jardín en el centro de la plaza. Hizo explosión a las cinco y cuarenta a.m., pero sólo dañó la verja. Las telefonistas que trabajan en la sucursal telefónica cercana fueron presas de pánico y algunas se desmayaron.

INVESTIGA LA POLICIA

La policía inició inmediatamente una investigación y revisó todos los barrios don[illegible] ocultarse terroristas, especialmente en el llamado "Barrio Chino", donde a pesar de ese nombre, no viven chinos. La investigación está dirigida por el director general de la policía, coronel Francisco Rodríguez. Según fuentes responsables, la policía teme más actos de terrorismo mientras Franco y los funcionarios se hallen aquí. Los ministros del Interior, Obras Públicas, Agricultura y Marina están en Barcelona.

Se dice que la bomba fué más ruidosa que los explosivos de fabricación casera que estallaron [illegible] en los consulados boliviano, brasileño y peruano de Barcelona, al parecer como protesta de elementos de izquierda por la tendencia de los países latinoamericanos en las Naciones Unidas sobre restablecimiento de las relaciones diplomáticas normales con España.

[illegible] Franco ha hecho sobre el [illegible].

El general Franco, que pasará unos días en Barcelona, se propone recibir a delegaciones patronales y obreras a fin de tratar de remediar la crítica situación por la que atraviesa la industria catalana con motivo de la escasez de divisas y de energía eléctrica.

Una de las industrias más afectadas es la textil, habiendo quedado muchos obreros sin trabajo.

El gobierno se reunirá el lunes próximo, opinándose que se acordará el facilitar subsidios a la industria catalana como la mejor solución para la crisis.

Franco ha tenido grandes recibimientos en las distintas ciudades catalanas que ha visitado.

Entretanto, las autoridades no conceden importancia a [illegible] explosión de un petardo ocurrida en la plaza de Cataluña, diciendo que se trata de actividades de elementos extremistas que últimamente han venido acosando a la policía sin que el hecho tenga relación directa con la visita de Franco.

La semana próxima Franco hará una jira por las defensas del norte del país.

Circulan insistentemente los rumores de que Franco reorganizará el gabinete a su regreso a Madrid.

SUBVENCIONARIAN A LA INDUSTRIA CATALANA

BARCELONA, 1o. (ANS). — Se [illegible] es muy posible que el gobierno apruebe varios importantes decretos para subvencionar a la [illegible] industria catalana [illegible] que el general Fra[illegible]



FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769 — CORREO ARGENTINO

Año XXII. Nº 8033. Santa Fe, jueves 2 de junio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 271715 (10 pág.) Precio $ 0.20

APROBO DIVERSOS CONVENIOS LA CAMARA JOVEN

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — A las 16, bajo la presidencia del titular, doctor Cámpora y con la presencia de 80 de sus miembros, se inició la sesión de tablas de la Cámara de Diputados.

Luego de darse lectura de los asuntos entrados, se tomó conocimiento de una nota enviada desde los Estados Unidos por el señor Mauricio Yadarola, solicitando reconsideración de la resolución rechazando su pedido de licencia. Se opuso el legislador peronista señor Emilio Visca, quien sostuvo que la nota insistía en términos iguales a los de la solicitud original. Apoyaron el pedido del señor Yadarola los diputados Balbín y Pastor, pero al votarse fué rechazada por 73 votos contra 36, por lo que el legislador cordobés continuará figurando como ausente con aviso.

La Cámara rindió homenaje a los mineros muertos recientemente en un accidente en Río Turbio, aprobándose al mismo tiempo a pedido del señor Mercader un proyecto del que es autor, destinando la suma de 30.000 pesos para ayudar a cada una de las familias de las víctimas.

Luego de rendirse homenaje al doctor César Blas Pérez Colmán, fallecido en Paraná, por moción del diputado Bagnasco la Cámara se constituyó en comisión para tratar la ratificación de los convenios celebrados con la Organización Internacional de Trabajo. Hicieron uso de la palabra para referirse a los convenios los señores Bereta y Candioti, y levantada la conferencia la Cámara aprobó en general y en particular el despacho, que pasa en revisión al Senado.

El cuerpo volvió a constituirse en comisión para considerar un mensaje y proyecto del P. E. solicitando la ratificación de varios convenios sancionados por la Conferencia Internacional del Trabajo durante los años 1921 a 1924 y desde 1925 a 1936. Después de hablar los señores Bereta y Candioti el proyecto fué aprobado y también pasó en revisión al Senado.

En la hora de proyectos de resolución, continuó el debate sobre la creación de una comisión especial encargada de proponer la reforma del reglamento del cuerpo. Mientras estaba hablando el señor Otonello venció el plazo asignado a estas cuestiones y no se pudo votar, postergándose su consideración hasta mañana. Con anterioridad habían usado de la palabra los señores Nerio Rojas, Argaña, Dávila y Pastor.

Por último la Cámara aprobó el plan de labor para la corriente semana, elaborado por el sector peronista, levantándose luego la sesión.

ACEPTAN LA RENUNCIA DE CORNEJO LINARES

Gobernaba en Salta

ASUMIO ESPELTA

SALTA, 1º (ANS). — En una breve sesión realizada antes de mediodía por la asamblea legislativa, fué aceptada la renuncia del gobernador de la provincia, doctor Cornejo Linares, cuya dimisión fué determinada por los acontecimientos que son de público conocimiento.

La sesión de la asamblea, de acuerdo con los términos de la convocatoria respectiva, se inició a las 11.30 en el recinto de la Cámara de Diputados. Estaban presentes en ese momento 17 senadores y 25 diputados.

Las deliberaciones fueron presididas por el titular de la Cámara de Diputados, señor Vicente Navarrete, iniciándose con la lectura, por secretaría, del texto de la renuncia elevada por el mandatario provincial, la que estaba concebida en los siguientes términos:

"Honorable asamblea legislativa: Presento mi renuncia indeclinable al cargo de gobernador, para cuyo desempeño por un período constitucional fuí elegido por voluntad de la mayoría de los ciudadanos, libremente expresada en los comicios del 24 de febrero de 1946, controlados por las fuerzas armadas de la Nación.

"Dios guarde a vuestra honorabilidad. (Firmado): Cornejo Linares".

Inmediatamente el diputado peronista señor Méndez, hizo moción de que aquella dimisión fuera aceptada sin discusión previa. En desacuerdo con ese temperamento, que fué aprobado por la asamblea, se pronunciaron los legisladores demócratas.

La asamblea procedió entonces, a realizar la votación de práctica, que fué favorable por unanimidad a la aceptación de la renuncia del gobernador.

Seguidamente se pasó a un breve cuarto intermedio. Reanudadas las deliberaciones se dió lectura a las nuevas disposiciones constitucionales que se refieren a los casos de acefalía del P. E. y de inmediato se informó que, de acuerdo con las mismas, corresponde que el gobierno de la provincia fuera asumido por el vicepresidente segundo del Senado, señor Emilio Espelta. Hecha la comunicación, concurrió momentos más tarde al seno de la asamblea el señor Espelta, quien en una sencilla ceremonia prestó el juramento requerido. Finalizada la breve sesión, el nuevo gobernador, acompañado por los legisladores, se trasladó a la Casa de Gobierno para iniciar sus nuevas funciones.

En esta oportunidad hizo conocer un mensaje dirigido al pueblo, en el que anuncia sus propósitos como gobernante. También procedió a designar los integrantes de su gabinete.

De acuerdo con las disposiciones constitucionales, el Sr. Espelta gobernará hasta el 26 de diciembre próximo, ya que un mes antes habrá elecciones para designar las nuevas autoridades.

El Ministro de Transportes, Teniente Coronel Castro y autoridades del Ferrocarril Nacional «General Roca», escuchan las explicaciones que se relaciona con la nueva estructura ferroviaria de Bahía Blanca. Esta nota gráfica fué tomada en el despacho del Gerente General de dicho ferrocarril

DESIGNACION EN EL M. DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Por intermedio del Ministerio de Transportes se dió a conocer un decreto del P. E., por el que se designa asesor general de dicho Departamento de Estado al señor Alberto Dodero.

Se deja establecido que el mencionado ejercerá tales funciones tanto en el país como en el extranjero.

SE REUNIO EL GABINETE

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Tuvo lugar esta mañana la habitual reunión del gabinete nacional, presidida por el primer mandatario, la que fué presidida por el primer mandatario, general J. Perón. Dicha reunión se prolongó desde las 8 hasta las 10, asistiendo todos los ministros que se encuentran en esta capital, los subsecretarios del Interior, de Trabajo y Previsión y de Informaciones de la Presidencia, el Jefe de la Casa Militar, los secretarios administrativos y privado del presidente, el titular de Y.P.F., el procurador general de la Nación, los senadores nacionales Teisaire y Cruz, el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Cámpora y el titular del bloque peronista del mismo cuerpo, señor Miel Asquía.

Al finalizar las deliberaciones se informó que en su transcurso se consideraron asuntos inherentes a los distintos Ministerios.

SEGURO DE AUTOMOTORES

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — El Ministerio de Hacienda ha dado a conocer un decreto del P. E. disponiendo la obligatoriedad de asegurar en la Caja Nacional de Ahorro Postal, todos los automotores del Estado, asignados a funcionarios públicos o afectados al servicio general.

RESOLUCION DEL M. DE DEFENSA

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Ha dictado una resolución el Ministerio de Defensa, por la cual se reconoce a la Federación Argentina de Tiro como única entidad para representar al tiro nacional ante la Unión Internacional de Tiro u otra calidad similar.

ACTIVASE LA PREPARACION DE UN DOCUMENTO

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Durante más de dos horas estuvieron reunidos en el Ministerio de Economía los miembros de las subcomisiones encargadas del estudio del convenio comercial argentino-británico.

En el transcurso de la reunión se intercambiaron puntos de vista y se preparó un programa de reuniones que se realizarán con intensidad para poder suscribir a la brevedad posible el importante documento.

Se Hallan en Paris Ali Khan y R. Hayworth

PARIS, 1o. (ANS). — Rita Hayworth y Ali Khan permanecieron hoy recluídos tras de su llegada anoche a esta capital en viaje de luna de miel, procedentes del chateau L'Horizon que tiene el príncipe en la costa azul cerca de Cannes.

Los sirvientes de la residencia parisiense de Ali se negaron a revelar donde se hallaban los recién desposados, así como los planes futuros de la pareja. Dijeron sin embargo, que el príncipe estaba «muy ocupado».

Los dos automóviles que Ali obsequió a la actriz —un Cadillac y un Alfa-Romeo— estaban estacionados frente a la residencia.

INVITOSE A PERON A VISITAR CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 1o. (ANS). — Oficialmente se sabe que el gobierno de Chile ha invitado a los presidentes de Argentina, general Perón, y de Brasil, general Dutra, para visitar esta capital en noviembre próximo, con motivo de efectuarse una gran exposición industrial de carácter internacional.

Habló el Ing. Emery

EXHORTA A AGRARIOS

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — El ministro de Agricultura exhortó a los productores a sembrar más trigo, anunciándoles que el gobierno fijará precios que habrán de compensar su esfuerzo.

En una entrevista de prensa el ingeniero Emery reconoció la incertidumbre que hay actualmente en el campo argentino, lo cual origina una merma apreciable en las áreas cultivadas. Expresó que se pondrá punto final a esta situación originada por diversos factores, tales como la guerra y falta de mercados; crecimiento industrial; encarecimiento en los costos, etcétera, explicando que el gobierno está dispuesto a hacer llegar a los productores precios compensadores.

Reconoció el ingeniero Emery que nada estimulará más al productor como la fijación de un precio remunerativo. Diversos factores —agregó— demuestran la imposibilidad de hacerlo. Fijar los precios de los cereales a prioridad es aventurado. "Pero —continuó el ministro— pueden estar seguros los productores del agro que el gobierno comprará las cosechas a un precio que resulte compensatorio al costo más una ganancia razonable, cualquiera sea la situación en el momento de la venta".

ANUNCIO DE UNA ENTIDAD DE PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Con motivo de celebrarse el 7 del mes actual el día del periodista, el comité ejecutivo de la Federación Argentina de Periodistas en una declaración recuerda que fué el primer congreso de esta entidad, realizado en Córdoba en mayo de 1938, el que creó esa fecha, que desde entonces se recuerda todos los años.

Manifiesta después que al recordar la resolución referida, la Federación Argentina de Periodistas declara: "Reafirma el decidido propósito de bregar incansablemente por el imperio de la libertad de imprenta sin restricción alguna, tal como lo dispone la Constitución Nacional; que es un deber de los periodistas agrupados en las filas de la F.A.P., defender esa libertad, oponiéndose a todo lo que constituya un propósito de lesionarla; que asegurar el libre ejercicio de ese derecho es el mejor homenaje tributado a la memoria del ilustre argentino don Mariano Moreno, propulsor de esa libertad en los albores de la emancipación argentina y americana".

Los días [illegible] del mes en curso se reunirá en Rosario el décimo congreso de la F.A.P., en el que se considerarán ponencias presentadas por sus filiales que tratan de cuestiones relativas a la distribución de papel para diarios y revistas y a la regular aparición, circulación, distribución y venta de diarios y periódicos.

SOLUCIONARAN UN PROBLEMA

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — La comisión nacional de trabajo rural, con la colaboración del Ministerio de Transportes, procura la solución del problema que la falta de braceros ha creado para el levantamiento de las cosechas en algunas zonas agrícolas del país. Con este propósito se ha dispuesto que a dichas zonas se trasladen los obreros necesarios desde otras regiones donde existe abundancia de ellos.

Los contingentes de braceros, a quienes se les acordarán pasajes, viajarán desde el lugar de origen hasta el de trabajo acompañados por funcionarios de la comisión nacional de trabajo rural, como se ha hecho ya en zonas de la provincia de Santa Fe, a donde fueron trasladados desde Entre Ríos y Santiago del Estero.

Actualmente se están reclutando contingentes de trabajadores en la provincia de Santiago del Estero con destino a la recolección de maíz en el norte de la provincia de Buenos Aires, sur de Santa Fe y este de Córdoba.

FUE INDULTADO UN POLITICO EN CUBA

LA HABANA, 1o. (ANS).— El presidente Carlos Prío Socarrás firmó hoy un decreto indultando al dirigente político cubano Eduardo Chibás, condenado recientemente a seis meses de prisión tras de haber sido convicto de calumniar a las autoridades judiciales de la república.

Un Presupuesto Fué Votado en Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA, 1º — El congreso aprobó hoy el presupuesto, de 41,500,000 quetzales para el próximo ejercicio económico, el cual representa una disminución de diez millones de quetzales en relación con el presupuesto anterior.

En el nuevo presupuesto se han suprimido las asignaciones destinadas a las misiones diplomáticas guatemaltecas en Venezuela, Perú, Bolivia, Bélgica, Dinamarca y Holanda, aduciéndose razones de economía.

REINICIO AYER SUS TAREAS EL SENADO

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Tras una prolongada reunión del bloque único, que duró más de una hora y media, y que fué presidida por el señor Cruz, por hallarse enfermo el señor Bavio, el Senado de la Nación inició sus deliberaciones a las 17.45, con asistencia de 22 de sus miembros y la presidencia del doctor Quijano.

Se dió lectura por secretaría a los asuntos entrados, entre los cuales figuran diversos mensajes del P. E. solicitando acuerdos. También fué entrada al alto cuerpo la iniciativa sobre organización de los Ministerios, que son en total 20 según se sabe, y por indicación del señor Cruz se dispuso considerar este proyecto en la semana venidera. Se resolvió fijar la sesión del viernes para tratar un proyecto venido en revisión de la Cámara joven, sobre establecimiento de relaciones diplomáticas con Irlanda y en seguida el cuerpo concedió licencia por tiempo indeterminado al señor Giavarini, quien se encuentra enfermo y deberá ser sometido a una operación quirúrgica.

El señor Molinari hizo uso de la palabra para solicitar que la comisión de Asuntos Constitucionales interpretara el alcance y concepto del artículo 4o. de las disposiciones transitorias de la nueva Constitución, que se refiere a la prestación de nuevos acuerdos para los miembros de la Corte Suprema y de los miembros de los tribunales inferiores de la Nación, embajadores, ministros plenipotenciarios y de los restantes funcionarios que, de acuerdo con las disposiciones legales deben ser ratificados con ese requisito en sus designaciones.

Expresó el orador que a su juicio no se trataba de una medida punitiva sino de una confirmación de los nombramientos practicados oportunamente por el P. E. porque entendía que la cuestión debía ser aclarada y resuelta con el informe de la comisión aludida, solicitando al propio tiempo que el debate se hiciera público para que pudiera discutirse también públicamente la actuación de todos los magistrados y funcionarios comprendidos por la medida. Más adelante el señor Molinari leyó algunos párrafos de un reciente discurso del general Perón, pronunciado en ocasión de la comida con que los senadores homenajearon al primer magistrado, quien se refirió a los acuerdos que debía prestar el Senado. En dicha oportunidad el primer mandatario afirmó que el alto cuerpo tenía la función de contralor para reparar cualquier error en que pudiera haber incurrido el P. E. al realizar las designaciones. Dijo luego que para hacer desaparecer cualquier duda estimaba indispensable que la comisión de asuntos constitucionales estableciera normas para los acuerdos y las determine en sesión pública, lo que se acordó finalmente, girándose la indicación al organismo respectivo.

El Senado debía tratar en la sesión de la fecha como asunto de preferencia, un pedido del señor Madariaga relativo a la denominación del alto cuerpo. La comisión de Asuntos Constitucionales por conducto del señor Ramella informó que no había podido expedirse en virtud de no haber recibido aún el texto oficial de la nueva Constitución. Por lo tanto se dispuso postergar la consideración de este asunto hasta tanto dictamine la Comisión.

El señor Durand informó a continuación brevemente sobre el proyecto del P. E. sobre la donación de una réplica del monumento al Libertador erigido en la Plaza San Martín, con destino al gobierno de Bolivia y con el objeto de ser levantada en la ciudad de La Paz. La iniciativa, que prevé la inversión de la suma de 100.000 pesos, fué aprobada por unanimidad, y pasó en revisión a la Cámara joven. Igual suerte corrió el proyecto de los señores Soler y Gómez del Junco, creando sendas escuelas de artes gráficas anexas a las escuelas industriales de la Nación en Mendoza y Río Cuarto.

Tras de un corto informe brindado por el señor De Lázaro el despacho fué sancionado favorablemente y pasó en segunda revisión a la Cámara de Diputados. Por último fué aprobado un proyecto de los señores De Lázaro y Cruz por el que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación varios inmuebles de la ciudad de Tucumán destinados a la ampliación de los institutos de la Fundación Miguel Lillo. El dictamen fué informado por el señor Soler y fué sancionado pasando a la otra Cámara.

A las 18.50 por no haber más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Concedió Audiencias el Interventor Interino

INAUGURAN UN CONS. GREMIAL DE ENSEÑANZA

[illegible]

LOS MINISTROS

[illegible]

LA DESAPARICION DE LOS TERRENOS BALDIOS

Aplicación de Impuesto

CONCEPTO MODERNO

[illegible]



HAY QUE TERMINAR CON ESA REMORA. — Los terrenos baldíos tapialados o no, constituyen un obstáculo para el progreso de la ciudad y la solución del problema de la escasez de viviendas. Por eso deben ser combatidos mediante la aplicación de fuertes impuestos que obliguen a edificar

Consideró Varios Asuntos el Consejo de Ingenieros

SE RESOLVIERON NUMEROSOS EXPEDIENTES

[illegible]

Una demostración al Ministro de S. Pública doctor L. A. García

[illegible]

El Ateneo Universitario Ofrece un Gran Festival

PRESENTARA NOVELES VALORES ARTISTICOS

[illegible]

Adjudicaron los premios del Concurso de Vidrieras

[illegible]

Multas por $ 26.385 se Aplicaron a Comerciantes que Infringían Leyes

[illegible]

Firmas sancionadas

[illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE CABOTAJE A LA CARGA

[illegible]

A LA DESCARGA

[illegible]

El balance del Banco Hipotecario Nacional

[illegible]

Iniciarán el lunes el pago de jubilaciones y pensiones nacionales

La Gerencia de la Sucursal del Banco de la Nación de esta ciudad, informa que el lunes próximo se procederá a iniciar el pago de jubilaciones y pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social, con el siguiente horario:

Lunes: 1er turno de 15 a 16,45 horas. Del número 557 al 45.835. 2º turno: de 16,45 a 17,30 horas: Del Nº 45.884 al final.

Martes: 1er. turno de 15 a 16,45 horas: Del número 207 al 22.340. 2º turno de 16,45 a 17,30 horas: Del Nº 22.352 al final.

Se hace saber a los beneficiarios, que deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar sus haberes; los que por una razón especial no puedan concurrir en tales fechas, podrán hacerlo únicamente los días 13 y 14 de 8 a 10 horas.

Se les recomienda, asimismo, la presentación de la tarjeta de control que obra en su poder, al entregar los recibos para percibir su importe.

Distribución de alcohol de quemar en la ciudad

[illegible]

TAMBIEN JABON

[illegible]

En agosto se realizará la asamblea federal de la Juv. de A. Católica

[illegible]

LOTERIA DE CORDOBA

[illegible]

2005

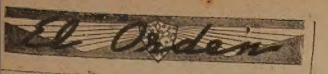
[illegible]

Continúa interrumpida la asamblea ordinaria de la Sdad. Zona Sud

[illegible]

A representantes de la prensa agasajará el interventor federal

[illegible]



Laudable Iniciativa en la Orbita Universitaria

Acaba de darse a conocer un proyecto que, en su contenido esencialmente democrático, tiende a dar realidad a un principio revolucionario consistente en que el acceso a las Universidades debe ser franqueado, indistintamente a todos los jóvenes que anhelan perfeccionar sus conocimientos.

Hoy este acceso hállase obstaculizado por los elevados derechos que se exigen para inscribirse en los mencionados establecimientos, obstáculo que se reagrava con el excesivo precio de los libros de texto, que, además de escasos y difíciles de conseguir, han alcanzado límites prohibitivos para las personas de modestos recursos.

No obstante la existencia de los créditos de honor, sabemos que no todos pueden llegar a que se les acuerden dichos créditos, razón por la cual el estudiante pobre, de persistir en su justo y noble propósito de instruirse, vese obligado, con harta frecuencia, a someterse a humillantes privaciones. No revelamos un misterio. Con acercarse, en cualquier momento, a la masa estudiantil se tendrá al respecto la más concluyente comprobación.

De ahí que se haya recibido con verdadera satisfacción el interesante proyecto presentado por los decanos de la Facultad de Medicina y de Ciencias Económicas, al Consejo Universitario del Litoral, por el cual se propicia la desaparición de los aranceles, lo que hará que sea verdad en función el ideal de la enseñanza superior gratuita.

En los considerandos de tan loable iniciativa —que debe extenderse a todas las Facultades— hácense acertadas observaciones acerca de la significación mínima que tiene el aporte estudiantil, proveniente de los aranceles, dentro del presupuesto total de la Universidad. En efecto, para el año en curso el aporte estatal alcanza a la cantidad de treinta y dos millones quinientos mil pesos, en tanto lo que se calcula percibir por la ordenanza arancelaria sólo ascenderá, en el mejor de los casos, a un millón y medio.

En presencia de tales cifras los decanos, autores del proyecto, manifiestan que "es tan grande la desproporción entre lo que aporta el Estado y lo que las Facultades perciben por entradas, que no vale la pena hacer aparecer al Estado como no proveyendo a la gratuidad de la enseñanza, por una suma relativamente pequeña". No vale la pena, agregamos nosotros, que por esa suma se torturen los espíritus de muchos jóvenes escasamente favorecidos por la fortuna y que se expongan a muchos otros a desistir de iniciar o de seguir los estudios universitarios, máxime cuando, por lo general, entre estos buenos muchachos del pueblo se encuentran, como se ha evidenciado en los hechos los que, por su agilidad mental, dedicación al trabajo y capacidad de rendimiento, podrían prestigiar ventajosamente esas casas de altas enseñanzas.

No hay que apelar a otros argumentos para destacar el significado, en todo concordante con las doctrinas de esta hora esencialmente argentina, de la iniciativa de los decanos de la Universidad del Litoral que se inspira en el legítimo propósito de abrir las puertas de las Facultades a quienes carecen de medios para costearse sus estudios, iniciativa que, por un imperativo democrático irrecusable, debe extenderse a todas las Universidades del país, en las cuales, a pesar de tres años de revolución que han cambiado la fisonomía social, política y económica del país, subsisten todavía ciertas prácticas de corte crudamente oligárquico.

RENUEVASE EN EL NORTE EL PROBLEMA DE LA FORESTAL

No obstante habernos ocupado con extensión, en su oportunidad, de la situación que se creó en el norte de la provincia con la paralización de las fábricas tanineras, cuando se anunciaron, luego de largas deliberaciones, los temperamentos arbitrados para la reanudación de las tareas en las varias plantas industrializadoras de dicha zona, nos abstuvimos de formular comentarios sobre dichos temperamentos, porque, aunque los considerábamos de emergencia, aparecían sustentándose en bases por demás endebles.

A simple vista advertíase a este respecto que las varias providencias —las principales— destinadas a dar una solución al complicado asunto quedaban subordinadas a cuestiones que se contemplarían —se decía— más adelante, lo que ponía de manifiesto que se estaba lejos del saneamiento de las causas por las que se [illegible] al cierre de las fábricas.

Desgraciadamente, nuestra desconfianza, frente al optimismo de aquellos instantes está por confirmarse más allá de lo que fuera de desear. Según las informaciones que, por distintos conductos, hállanse ante nuestra vista, nos encontramos con que las mencionadas industrias —al mes y medio escaso de los arreglos— están dando a entender que a mediados de junio corriente, procederán a suspender nuevamente sus trabajos. La noticia ha causado profunda alarma en la región que saldrá afectada, renovando el temido problema de la desocupación de muchos miles de personas, problema reagravando con la comprobación de que cuando se intentó hasta la fecha no ha tenido la suerte, como se esperaba, de satisfacer el estado de cosas que, allí, ha tomado cuerpo con miras de suscitar una crisis de largas cuanto desastrosas proyecciones.

El problema tiene características integrales. Casi todo el movimiento, para no decir todo, del norte de la provincia, particularmente en los departamentos Vera y General Obligado, ha surgido en virtud de la industria del tanino, y de acuerdo con la prosperidad que ésta acusó a través de los años, fuése estructurando la vida de aquel vasto sector santafesino. He ahí que un colapso no afecta solamente a los obreros y empleados de las fábricas y de los obrajes que los han estado sirviendo, sino, también, a otras múltiples actividades, entre ellas las comerciales, que con el cierre de la mayor fuente de trabajo de la región se resienten profundamente. Bien evidenciado quedó todo esto durante la reciente paralización, pues muchas fueron los que se dispusieron a emigrar hacia las grandes ciudades en busca de un nuevo destino para sus energías y para los escasos capitales que lograran salvar de la [illegible] general.

Como se advierte, el problema gravita despóticamente en toda la región, amenazándola en forma tal que ya no es permitido ninguna dilación en afrontar esa situación en la que hállase comprometida la subsistencia de varias decenas de miles de personas. Lo que se arbitró, últimamente, en base de subsidios, pero sin la salida del producto, por falta de exportación, parece no haber satisfecho a la empresa explotadora de los bosques de quebracho, razón por la cual se apresta ésta a proceder a una nueva clausura de sus fábricas.

Mientras se adoptan las medidas para evitar la desocupación, débese enfrentar lo fundamental de este problema, a saber, si la producción taninera continúa siendo, entre nosotros, una actividad económica o no. De ese punto debe partirse, hoy, para llegar a una solución. Se impone este planteamiento en presencia de que se insiste en que nuestro producto viene siendo, en los países que lo importaban, suplantado por el tanino sintético. Esta es la cuestión cuyos alcances deben conocerse como algo imprescindible en el caso. Porque de ser cierta esa suplantación no quedaría otro recurso que intentar en el acto un nuevo ordenamiento de la existencia en la zona, y mientras éste se estructure, que no puede ser en breve plazo, subvenir a las necesidades mediante [illegible] de nuevas obras públicas que reclaman la zona. Con esta construcción, aparte de contrarrestar los efectos de la crisis, se contribuirá a que sean más factibles los planeamientos para la solución definitiva, los que difícilmente podrían prosperar en una región sin caminos y sin agua hasta para las más elementales exigencias de la vida, como es el sector donde más crudamente está golpeando el drama que nos ocupa.

El problema, repetimos, está planteado y a los poderes públicos, tanto nacional como provincial, correspóndeles abocarse al mismo con el propósito decidido de darle una solución, ya que ésta es posible como ya lo insinuamos y como lo iremos demostrando en sucesivos comentarios, concordantes con cuanto ya expusimos con motivo de la última paralización de las mencionadas plantas industriales.

LA ESTIMA DE SI MISMO

Cuando Cristo dijo a los hombres que amaran al prójimo como a sí mismo, sentaba la concepción inmutablemente humana de que el amor para fraternizar ha de ser igual al amor que cada uno tiene por sí. Quien no sepa amarse no sabrá amar a los demás. Y el amor está compuesto de estima, fe y confianza. No hay en la máxima cristiana sentido parabólico; condensa la eterna verdad del hombre ante Dios, lo infinito del cosmos y lo finito de su existencia.

Los individuos y los pueblos han sido útiles al progreso y la civilización de la sociedad en la misma medida en que lo son para sí mismos. Porque la propia estima no radica en el culto egocentrista sino en la apreciación exacta de los valores esenciales que cada cual cultiva para hacerse digno al divino don de la vida. En el transcurso de los tiempos, se nos han dado innúmeras demostraciones de cómo hombres y pueblos que se han estimado, han llevado la sensibilidad de la estima por todos los caminos del mundo.

En épocas de indiferencia particular o colectiva, en ciclos de decrecimiento, la humanidad no ha dado ejemplos enaltecedores. Nosotros mismos, los argentinos, cuando permanecíamos quietos ante el correr de los acontecimientos nacionales y universales, dábamos la impresión de un pueblo inexistente, inorgánicamente constituido. A la zaga de los hacedores del mundo, éramos número y cantidad, pero no éramos expresión volitiva consciente y sustancial. Sumábamos como cosa, no como conciencia. En cambio, ahora, apenas hemos comenzado a cultivar la estima propia, actuamos dentro del concierto de las naciones como nación. Es decir, trasuntamos dentro y fuera del país energía espiritual en actividad, en movimiento vital.

Al estimarnos a nosotros mismos, hemos echado en todas direcciones la semilla generosa de la solidaridad, porque hemos comprendido que junto a la propia estima vive la estima que se funda en lo cósmico. La Argentina inicia la era de las grandes superaciones en el momento en que al aprender a estimarse irradia su estimación como patrimonio primordial de su ética. Sigamos cultivando la estima de sí mismo, puesto que por vías del amor que nos profesamos sabremos extender los personales caracteres por las buenas rutas del futuro.

INSTALAN OBRAS SANITARIAS EN BARRANQUITAS

Abarcarán 15 Cuadras

TAREA REALIZADA

En agosto de 1948 la Sociedad Pro Adelanto del Barrio Barranquitas, solicitó directamente al presidente de la República, general Perón, la provisión de obras sanitarias en calle Iturraspe, desde La Paz hasta Brasil.

Con una celeridad que no conoce precedentes en nuestra ciudad, esa solicitud fué atendida, hasta el punto de que en enero del año en curso, es decir a cinco meses escasos que fuera formulada aquélla, las obras se habían iniciado.

Se están colocando los caños desde avenida López y Planes, entrando por Córdoba, Pasaje Luis María Drago, por Iturraspe hasta Brasil.

En la actualidad la cañería está instalada en 13 cuadras sobre un total de 15 que debe comprender y continúan con toda rapidez los trabajos.

Es de hacer notar que previamente la sociedad mencionada había rellenado la calle Iturraspe, donde anteriormente existía una cava.

La sociedad continúa realizando esfuerzos en pro del adelanto del barrio, cumpliendo así con el propósito que adelanta su denominación y es así como actualmente está gestionando ante la Municipalidad la apertura de la calle Cochabamba, en la misma zona, desde Iturraspe a Río de Janeiro, para lo cual debe rellenarse previamente una gran cava y otra más pequeña sobre la calle Iturraspe que se transforma en una pequeña laguna cuando llueve.

Entendemos que las autoridades municipales deben atender ese pedido porque es una justa aspiración de mejoramiento de los vecinos del barrio en cuestión.

Para comprobar personalmente el estado de las obras sanitarias nos trasladamos al lugar donde están instalando las cañerías, siendo atendidos por el Secretario de la Sociedad Pro Adelanto del Barrio Barranquitas, señor Luis Fidel Martínez, quien nos acompañó mientras recorríamos la zona.

Notamos que un equipo disciplinado trabaja en la colocación de los caños, por lo que es de presumir que la obra estará prontamente terminada, beneficiándose así un extenso sector con un servicio indispensable en todo centro que quiere merecer el calificativo de progresista.



TRABAJANDO EN LA INSTALACION DE CAÑERIAS EN BARRANQUITAS.— Durante la visita que hicimos al Barrio Barranquitas fué tomada esta nota gráfica, en la que aparecen los integrantes del equipo que trabaja en la excavación de las zanjas para la instalación de cañerías, en calle Iturraspe, desde La Paz hasta Brasil

DONDE LA DIALECTICA MUERE

Aquello de que "una cosa es predicar y otra dar trigo", les cae a los comunistas como suyo propio. Los vemos en todos los países democráticos, usar y abusar de una pomposa dialéctica humanitaria, pidiendo para los trabajadores derechos y libertades de que nadie les priva. En nuestro país, en el que hablan, escriben y piensan conforme a su técnica materialista, se pasan los días, los meses y los años pidiendo, que les dejen hablar, escribir y pensar. Y lo curioso es que lo hacen desde las tribunas públicas y desde sus órganos periodísticos partidarios. Mas a pesar de los derechos y las libertades que gozan, no paran de mover el pico en demanda de lo que tienen. Pero, eso sí, que nadie se meta con los ídolos soviéticos que guían sus pasos por la tierra. ¡Ah, de acuerdo a su dialéctica, el sovietismo es el paraíso terrenal! En la Unión Soviética y en los países bajo su órbita, todo es hermosamente seráfico.

Mas hay algo en donde la dialéctica muere. En la realidad. En efecto, en la Unión Soviética, jamás hay ni habrá una huelga obrera, porque al que intentare promoverla se va en ello la seguridad de su cabeza. Y sin que sea precisamente en la Unión Soviética, también se conocen sus procedimientos en la Europa Oriental y hasta en la parte Este de la Alemania ocupada por fuerzas militares rusas. El paro que recientemente realizaron los obreros ferroviarios del sector berlinés sometido a jurisdicción soviética, fué reprimido a bayoneta calada y disparos de fusiles y ametralladoras. Una cantidad de muertos no dada a conocer y varios cientos de heridos, fué el saldo de las justas reclamaciones de los trabajadores alemanes. Ahí ya no operaba la dialéctica comunista, sino los comunistas elementos de represión. Estos señores en la Argentina y en todos los países en que actúan protegidos por leyes democráticas, despotrican en defensa de los derechos y libertades obreras; pero, esos mismos señores acaban con esos derechos y libertades allí donde dominan por imperio de la fuerza y la violencia.

Recomendaríamos a los comunistas y comunizantes de nuestro país, que se dieran una vueltecita por los alrededores del Berlín oriental, por la Unión Soviética, Polonia, Hungría, Bulgaria, Checoslovaquia o Rumania. Pero, estamos seguros de ello, preferirán seguir viviendo en el país, antes de viajar hacia el paraíso soviético.

EL REEMPLAZO DE LA LEY No. 3727

La primera disposición transitoria de la Constitución de la Nación Argentina establece que el Congreso, en uso de las atribuciones que le confiere el inciso 27 del artículo 68 deberá sancionar la ley orgánica de los ministerios para el conveniente despacho de los negocios de la Nación, reemplazando con ésta a la ley No. 3727, inaplicable ya por la creación de nuevos ministerios.

Ley que dará nueva forma a la organización del gobierno por el Poder Ejecutivo, tiene para el país una importancia extraordinaria porque es difícil advertir los errores orgánicos de inmediato y ellos tienen, sin embargo, indudable repercusión en la buena marcha de los negocios del Estado y en el desarrollo de las fuerzas de la Nación.

Esta importancia es la que debe mover a todo argentino y, especialmente, a los representantes del pueblo en el Congreso, a profundizar el análisis sobre el tema, de manera de procurar la perfectibilidad de la ley y proveer al Poder Ejecutivo del organismo más apto para la conveniente conducción de los asuntos del Estado.

Es indudable que, aun sin quererlo, alrededor de esta ley juegan múltiples intereses; y es deber de los argentinos y de sus representantes, procurar que por encima de todos prime el interés público.

Dado que la organización que trata esta ley, como toda organización, carece de fin en sí misma, es necesario tener presente que con ella sólo deberá procurarse la mejor disposición de los elementos del gobierno para facilitar la conducción de la Nación por el Poder Ejecutivo.

La conducción gubernamental presenta dos aspectos principales: primero el político, o sea la conducción del Estado hacia el cumplimiento de sus objetivos, fundamentalmente internos en la etapa que vive nuestro país; segundo el administrativo nacional, o sea la conducción de las fuerzas y recursos de la Nación para la satisfacción de las necesidades del pueblo y para la promoción del progreso y desarrollo de la República.

Un tercer aspecto, el de la conducción administración pública, comprendiendo en esta designación al conjunto de dependencias nacionales que ayudan al Poder Ejecutivo en la realización del gobierno, debe organizarse de manera que sea el que menos preocupa la atención del gobernante. Y para que pueda, sin embargo, mantener el contralor de la marcha de esta administración.

Establecido ya que la organización no es más que un medio, resultaría conveniente que las dependencias de la administración pública se dispusieran de manera que satisfacieran aquellas necesidades de la conducción.

Sería del caso considerar si, frente a la complejidad y magnitud crecientes de los problemas que debe resolver el gobierno como consecuencia de las condiciones de la vida nacional y el estatismo a que obligan la revolución técnica y el desarrollo industrial, no sería más eficaz estructural una organización diferenciada de las anteriores no sólo en su ordenamiento sino en su concepción, estableciendo una absoluta separación entre los elementos pensantes y los ejecutivos. Y persistiendo, además, en la tendencia ya anotada de descargar a los ejecutivos de funciones administrativas, en cuanto atañen al manejo de la administración pública.

Hasta ahora correspondía a los altos funcionarios del gobierno, en virtud de los incisos 8o. y 2o. del artículo 2o. de la ley No. 3727, el estudio y proposición de resolución de los asuntos del Estado en cada ramo, al mismo tiempo que el mando ejecutivo para hacer cumplir lo resuelto en cuanto al conjunto de asuntos que trata cada departamento.

Esto conduce, primero, a una tarea agobiadora máxime si pensamos en lo que significa el manejo de la propia administración pública; después, al impedimento de profundizar estudios y análisis en la consideración de los problemas y la imposición de tomar resoluciones en forma intuitiva y no científica; por último, a la carencia de tiempo para pensar y prever y, asimismo, para controlar el cumplimiento de las disposiciones tomadas y la eficiencia del funcionamiento de las oficinas encargadas de ayudarlos en sus tareas.

Los consejos, además de órganos permanentes de estudio dependientes del Poder Ejecutivo, podrían concebirse asimismo como elementos de coordinación de los poderes del gobierno, porque a nadie escapa que, frente a la colosal tarea legislativa que la Nación está reclamando del Congreso desde hace muchos años y que se multiplica ahora por los dictados de la Constitución vigente, los cuerpos legislativos carecen de elementos para formar sus juicios con la profundidad y la prudencia que requieren los asuntos que influirán el futuro de la Nación.

La Conferencia Anual del Partido Laborista Inglés

LA APROXIMACION DE LA ELECCION GENERAL

El partido laborista británico cuenta actualmente con cerca de cinco millones y medio de afiliados que abonan su cuota correspondiente y entre esa cifra se incluyen más de 250.000 mujeres. Por su parte, el Congreso de Sindicatos Obreros tiene más de cuatro millones doscientos cincuenta mil miembros. Estas cifras revelan que desde la última elección general de 1945, la fuerza total del aspecto político del movimiento laborista ha aumentado en más de dos millones doscientos cincuenta mil miembros.

Las responsabilidades que recaen sobre un partido político que ha alcanzado este elevado nivel de organización pesan poderosamente sobre su comité ejecutivo nacional. Un significativo reflejo de ellos es presentado en la primera página del informe de dicho comité a la conferencia anual de partido, que comenzó el lunes 30 de mayo pasado, en la ciudad de Blackpool. Teniendo en cuenta la aproximación de la elección general, el comité ejecutivo considera que es necesario recordar las advertencias que formuló a los legisladores laboristas y a los candidatos parlamentarios del partido en contra de la práctica de dar promesas sobre cuestiones específicas de política-pública.

Para evitar obligaciones embarazosas que podrían también envolver al gobierno en dificultades, los representantes políticos del partido son exhortados a no hacer promesas con respecto a nuevos o mayores pagos de fondos públicos a clases particulares de la comunidad o a comprometerse a apoyar reducciones en los impuestos, ya que no pueden preverse las circunstancias que rodeen a los futuros presupuestos y leyes financieras.

En definitiva, el comité ejecutivo laborista aconseja a todos sus miembros abstenerse de comprometerse "fuera de los límites de la política declarada del gobierno o de la plataforma electoral del Partido Laborista, pues de lo contrario los miembros del Parlamento pueden verse en posición de delegados con instrucciones en vez de representantes públicos que tienen el deber de dar su voto en el Parlamento después de haber escuchado los pro y los contra del debate".

Muchas referencias en el informe —actualmente en circulación entre los organismos afiliados— atestiguan el ansioso cuidado con que el partido ha considerado su declaración de política para la próxima elección. Se realizaron más de sesenta reuniones de comités y subcomités relacionadas con la preparación de dicha declaración y hubo numerosas consultas, inclusive con los representantes de la Unión Cooperativa, principal autoridad que controla a las asociaciones de comercio cooperativo cuyo número de miembros se eleva a varios millones.

Las relaciones entre el Partido Laborista y el movimiento cooperativo siempre han sido estrechas pero son, al mismo tiempo, complicadas por el crecimiento del Partido Laborista por espacio de una generación y afirma compartir la representación parlamentaria del movimiento cooperativo.

El número de miembros cooperativos del Parlamento en el momento actual no excede de veinte, en tanto que el bloque laborista alcanza a casi cuatrocientos.

Así, los líderes políticos del movimiento cooperativo piden la discusión conjunta con el Partido Laborista de los problemas de organización y política que afectan a ambos partidos, en modo distinto.

Reunión de la J. Central de Valuación de la Prov.

Para deliberar sobre la publicación de los padrones de inmuebles y el estado actual de la valuación de la propiedad raíz en la provincia, el viernes próximo, a las 15, celebrará una reunión especial la Junta Central de Valuación, organismo que será presidido por el señor ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. T. Voltero.

La reunión se llevará a cabo en el despacho del mencionado secretario de Estado.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 3 (a las 8 horas) 7.48; bajó 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso a interior Puerto, 17 pies 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Animas Paracao, 22 pies.

Calado probable día 8: Puerto, 16 pies 6 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 19 pies 6 pulgadas.

Visita del Director de Cultura de la A. Francesa

ESTUVO EN EL XXVI SALON ANUAL DE SANTA FE

En compañía del inspector general de Alianzas Francesas para la Argentina, señor René Gouze, y del presidente de la Alianza Francesa de Santa Fe, ing. Pablo Courault, visitó al director general de Bellas Artes, el nuevo director de cultura de aquel organismo, señor Felipe Greffet.

El señor Greffet, que acaba de llegar de París, ha sido enviado por la sede central para dirigir en Santa Fe todo lo que tenga conexión con la difusión de la cultura francesa en los aspectos superiores del arte, la filosofía y las letras.

El señor Felipe Greffet es egresado de la famosa Ecole Normal como profesor de filosofía y letras y ha actuado en los círculos docentes y artísticos de Francia como autor de ensayos y conferencista.

Próximamente ocupará la tribuna del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" para ocuparse de un tema vinculado con su especialidad.

Los señores Gouze y Greffet visitaron, a continuación, el XXVI Salón en compañía del director general de Bellas Artes.

EL XXVI SALON ANUAL DE SANTA FE

Con todo éxito de público continúa funcionando el XXVI Salón Anual de Santa Fe, con el horario ya publicado.

El público que visita el certamen lo hace doblemente interesado por la calidad del conjunto y por la exposición de los calcos de las obras maestras de la estatuaria universal, que se exhiben por primera vez en el gran vestíbulo de entrada del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". Asimismo es otro de los incentivos para la atención del público la emisión del voto sobre las mejores obras del certamen.

Nuevo horario para visitar el Museo Histórico Provincial

Las autoridades del Museo Histórico Provincial de Santa Fe comunican que a partir de ayer rige un nuevo horario para las visitas de sus colecciones, es decir: por la mañana, de 10 a 12, y por la tarde de 15 a 18, manteniéndose el descanso acostumbrado de los lunes y viernes, por la tarde.

Es digno de destacar la gran afluencia de visitantes que han recorrido las instalaciones del Museo durante el pasado mes de mayo y que alcanza a un total de 176 escolares de diversas escuelas y colegios y a 2.200 personas del público, entre las cuales cabe destacar un número considerable de estudiosos y turistas.

El Problema Alemán Ante los Cuatro Cancilleres

La elección del nuevo "Congreso del Pueblo Alemán" en la zona de ocupación soviética, fué realizada en fecha que permitiera presentarla como preludio a la conferencia del Consejo de Cancilleres en París. Ello otorga algo más que una importancia momentánea al lema utilizado por los comunistas alemanes antes de la elección.

Los votantes no podían elegir candidatos. Los miembros del Congreso habían sido seleccionados previamente. Pero el electorado fué informado que al votar por la "lista única" votarían a favor de la "unidad nacional, una paz justa y el retiro de las fuerzas aliadas de ocupación", y que ello sería presentado a la conferencia de París como una exigencia del pueblo alemán. La deducción parece obvia. Las propuestas que el señor Vishinsky presentará en París serán descriptas, para beneficio del pueblo alemán, en estos mismos términos atrayentes.

Estas demandas —por la unidad nacional, una paz justa y el retiro de las fuerzas de ocupación— figuraron ya incluídas en el programa para Alemania aprobado en junio último a iniciativa del Sr. Molotov en la reunión de ministros de relaciones de los países de Europa oriental que componen el bloque soviético. Pero ese programa contenía también otros puntos —la completa desmilitarización, el control cuatripartido del Ruhr y el "cumplimiento de las obligaciones sobre pago de reparaciones", que fueron cuidadosamente omitidos al buscar el apoyo de los votos de los nacionalistas alemanes.

Presumiblemente el Sr. Vishinsky utilizará como base de sus propuestas en París todo el programa aprobado en la conferencia de Varsovia. Pero puede recordarse que el punto que provocó el fracaso de la última conferencia de los cuatro cancilleres, realizada en Londres, fué la insistente demanda de los rusos de que Alemania pagara a la Unión Soviética reparaciones de su producción corriente hasta la suma de 10.000 millones de dólares.

Pero son los tres puntos contenidos en el lema electoral los que merecen cuidadoso examen: en primer lugar está la restauración de la unidad alemana. El programa de Varsovia es más explícito que el lema electoral. Aboga por "la creación de un gobierno provisional alemán, compuesto por representantes de los partidos y organizaciones democráticas de Alemania". No hay una sola palabra acerca de elecciones libres o instituciones libres. La frase aludida está redactada en términos que son [illegible] mente usados para describir la clase de régimen que ha sido creado en los estados satélites de Rusia, y que el dirigente comunista húngaro M. Revai ha calificado francamente como "una dictadura sin la forma soviética".

El segundo punto —una "paz justa"— es demasiado vago para ser analizado, pero puede subrayarse que el programa de Varsovia nada decía acerca de "justicia". Es necesario esperar aquí una aclaración de las ideas soviéticas al respecto.

En último término está el pedido sobre el retiro de las tropas de ocupación. Es difícil saber si realmente lo piensan o si se calcula que los occidentales se negarán a ello, de lo cual podrán extraer los rusos un gran capital para su propaganda. Pero bien puede ser una intención seria, pues una retirada general en estos momentos colocaría a Alemania a merced de los rusos [illegible]